



Artículo 121, fracción XXI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

e) Bases de cálculo de los ingresos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Ejercicio	Hipervínculo al documento que presente la información y explicación relativa a las bases de cálculo de los ingresos, según los motivos incluidos en la iniciativa de Ley de Ingresos del Distrito Federal
2016	https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/LeyIngresos2016.html
2015	https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/LeyIngresos_2015.pdf
2014	https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/LeyIngresos_2014.pdf

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa
Periodo de actualización de la información: trimestral. A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.

Fecha de actualización: 31/12/16

Fecha de validación: 16/01/17